

EL CLERIGO MENTOR.

PERIÓDICO LITERARIO, POLÍTICO, RELIGIOSO.

EL LIBRERO Y UN AUTOR.

No creas, lector benévolo, al ver el título de este escrito, que es alguna fábula, cuento, ficción, ó mentira lo que te voy á contar; es historia verdadera, he sido testigo de ella. Voy á contártela con preambulos, es decir, con aquellos rodeos enfáticos, insulsos y campanudos, con que el Boletín de instruccion pública suele dar principio á sus discursos; discursos, cuya primera parte indefectiblemente se ha de ocupar en pintar el atraso de la educacion española, la segunda en ponderar los institutos de Alemania, Inglaterra ó Francia, y la tercera en no decir nada en

conclusion: son el viceversa de algunos decretos, que con insignificantes preámbulos vienen á parar en resoluciones mas significativas de lo que se quisiera, y algunas veces mas impolíticas, fuertes y severas de lo que convendría. Estos preámbulos, que hacen al caso á nuestro propósito, como si para hablar v. g. del entorpecimiento y oposicion, que en la Secretaría de órdenes encuentran siempre los liberales decididos, que intentan ordenarse, se diera principio quejándose de la poca variacion, que se ha hecho en los empleados de palacio desde la entrada del nuevo Tutor: estos preámbulos, digo, no nos hacen perder de vista el asunto principal: nuestro espíritu se halla demasiado afectado, y estamos dando lugar á que se temple con preámbulos.

El contraste, que á primera vista presenta el semblante ruborizado y famélico de un autor en presencia de un librero orgulloso, y usurero, y tonto, es idéntico al que se ve entre el portero, de una oficina (v. g. el de la Direccion de Estudios) y un cesante, que injustamente perseguido, se llega á pedir justicia. Un miserable portero, indigno acaso de limpiar las botas de quien en aquel momento le habla, contesta ó despacha con un sofion á un hombre lleno de méritos y encanecido en el desempeño de su ministerio; se entera minuciosamente y con mucha gravedad de sus pretensiones, lee su solicitud, y le señala el dia y hora en que ha de volver, si es que no le había desesperado de darle entrada jamas.

Ni mas ni menos pasa entre un librero, que

apenas sabe leer, y un autor cualquiera lleno de ciencia, pero sin favor: el primero es el *exempli gratia* de un portero, y el segundo de un cesante. Y dice el

Librero — ¿Qué se le ofrece á vd?

Autor — Soy el autor de esta obrita, que acabo de publicar, y desearia que vd. se tomara la molestia de revisarla, por si le acomodaba tomar-me toda la edicion.

—Poca salida tendrá esto.

—Señor, si no ha visto vd. mas que el título, ¿como puede haberse enterado del mérito, que tiene, ni de la aceptacion con que podrá recibirla el público? Miré vd. que ha merecido la aprobacion de cuantos inteligentes la han leído. Es original.

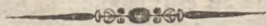
—Si Señor, será muy buena, tendrá mucha novedad, y todo lo que vd. quiera; pero estas obras elementales, mientras la Direccion no las recomiende, no pueden tener despacho.

—Aun no ha llegado el caso de que la Direccion se emplee en eso; cuando lo haga de las demas obras, segun tiene prometido, de esperar es que este libro, si tiene mas mérito que cuantos sobre esta materia se hayan publicado hasta aqui, no podra menos de preferirle con especial recomendacion.

—Eso de recomendacion, mas que de su mérito dependerá del arreglo que hagamos entre los dos. Si yo me encargo, esclusivamente de la venta de la obra, no dude vd. que sera adoptada por la Direccion; si no...

Mentís descaradamente (dijo interrumpiéndole el Clerigo Mentor que lo escuchaba). Los que me han leído saben que ninguna afeccion ni deferencia particular tengo hacia la Direccion de Estudios; la he criticado y continuare haciéndolo cada vez que no crea acertadas sus disposiciones; pero no consentiré que así se la aje por mediotan inicuos y rateros, ni que se la crea capaz de ajustar con intereses de ningun particular la recomendacion de los libros: usted, Señor Librero, es muy dueño de tomar ó no las obras que se le presenten; pero si no quiere verse en la vergüenza de que le cite con su nombre y apellido, guardese de valerse de medios, que cedan en desdoro de una corporacion, que si bien, en nuestro pobre juicio incurre en algunas faltas, no deja al mismo tiempo de hacer servicios de importancia al fomento de la educacion española.

El Pontífice en su Coche.



Tome vd. Señor, sus papeles, sus periódicos y sus diarios, y cada vez que su mercé me vea con ellos en las manos, ó córtémelas, ó al menos deme con el mango del hisopo un coscorrón, que no me sepa á castañas. — Hombre, hombre, asaz mal acondicionado, amostazado y furioso se encuentra vd. tan de mañana, Señor Sacristan, ¿son estos los buenos dias que vd. tiene la atencion de darme? — Pues si es verdad, si son

capaces pe hacer perder las pensaderas á cualquier hombre por buen pensador que sea: mire vd. Señor, si me valiera, le hacia cincuenta mil pedazos para que nadie le viese. — Siempre se ha dicho bien, que en olla pequeña poco caldo; teneis los chiquitillos tan poca distancia desde el corazon á la cabeza, que no pudiéndose estender la ira, por pequeña que sea, al momento se os sube el gato á la parra y echais por los trigos de Dios; no, hé dicho mal, mejor diria por los trigos del diablo. — No, pues ahora, Señor, no me parece que tiene su mercé motivos para reñirme: á mi juicio tengo al presente mas razon para enfadarme, que la que tuvo aquel Mosen, ó Moisen, que hizo pedazos las tablas de la Ley, porque encontró al pueblo danzando y bailando en las praderas, mientras él bajaba del monte: ¡qué mal deberia estar este Señor con los danzantes! ¡pues no digo nada como estaria con los maestros de baile! si hubiera cogido allí! á ese::: Peluci, ::: Miguel, Menor, Casas y otros, estoy seguro que les introduce en la cabeza los Mandamientos de la Ley de Dios por infusion coscorronal. — No te se puede sufrir, hombre, hablas tanto y tan mal; tratas con tan poco decoro las cosas mas respetables y sagradas, que bien se echa de ver que eres Sacristan: mira, de aqui en adelante, conténtate con decirme sí, ó no, como Cristo nos enseña, y ahora trae-me ese periódico, que tanto te ha escandalizado. En efecto, Cosca puso en mis manos el Correspon-

sal del 17 del corriente, en el que leí en el artículo relativo á Italia lo que sigue.

“A las siete de la mañana de ayer salió de esta capital el Sumo Pontífice con objeto de recorrer y visitar varios santuarios de los estados pontificios, á los cuales tiene S. S. una devoción particular. El Cardenal Mattei secretario de Estado de lo Interior, se habia adelantado un día al Santo Padre á fin de prepararlo todo en el camino que debe seguir S. S. En el mismo coche del Papa van acompañándole Monseñor Massimo, prefecto de los palacios apostólicos, y Monseñor Pallayjimo, mayordomo del Palacio papal: la escolta y comitiva que llevan es de lo mas brillante. A las once de la mañana de ayer Gregorio XVI llegó á Monterosi, en donde fue recibido por el pueblo con las mas vivas aclamaciones. A las cinco de la tarde entró el Soberano Pontífice en Civita-Castellana, en donde le esperaban el Cardenal Pianetti y otros Prelados. El pueblo frenético de entusiasmo desenganchó los caballos y tiró del coche de S. S. hasta su alojamiento.”

Y bien, ¿y es esto todo lo que te ha escandalizado tanto? — Sí. — ¿Es esto lo que te ha hecho perder la paz de tu espíritu? — Sí. — No hay razon para que todo el mundo se burle de tus majaderías? — No. — ¿No hay motivo para que digan justamente que eres un quijote? — No. — ¿Ea dónde está el juicio? — Sí. — ¿En dónde el talento? — No. — Mira, Cosca, qui-

tate del medio; pareces una estatua sin responder mas que si, ó no: veo con sentimiento que á mis mismas barbas te burlas de mis palabras.

—Nada de eso, Señor: ¿no me acaba vd. de mandar que jamás responda otra cosa mas que si, ó no, como Cristo nos enseña? pues entonces yo no sé de que se queja su mercé, viendo que puntualmente lo cumplo. —Siempre has de tomar tú el rábano por las ojas, y no te has de quedar jamás en un justo medio. —No Señor, no, eso jamás, y si no acuérdesse su mercé de lo bien parados que nos dejaron los que pregonaron el *justo medio*. —Pues bien ahora te mando que me expliques el motivo de tu ira y escándalo. —Con mucho gusto, Señor, puede que antes de poco me mande su mercé callar.

¿No se ha hecho su mercé cargo de lo que dice ese papel, que el Sumo Pontífice recorre y visita varios santuarios, á los cuales tiene S. S. una devocion particular? ¿No ha leído vd. que el Cardenal Mattei, Secretario de Estado de lo Interior, se adelanta al Santo Padre para prepararlo todo? ¿que en el mismo coche del Papa van acompañándole Monseñor Massimo, Prefecto de los Palacios Apostólicos, y Monseñor Pallavino, Mayordomo del Palacio Papal? ¿que la escolta y comitiva, que llevan, es de lo mas brillante? ¿que el Sumo Pontífice consintió en que el pueblo, desenganchando los caballos, tirase del coche hasta su alojamiento? ¿No ha vis-

to su mercé todo eso? — ¡Sí, y qué tenemos? — Nada, hé ahí el motivo de mis confusiones, no sabe uno á quien atender. Su mercé me ha enseñado diferentes veces que esa predileccion particular á ciertas y ciertas imágenes, á ciertos y ciertos santuarios, debetenerse con toda consideracion y pulso, porque de lo contrario puede seguirse escándalo á los fieles, y los enemigos de nuestra religion pueden echarnos en cara que los Cristianos tenemos no poco de idólatras.

A su mercé he oido diferentes veces decir desde el púlpito que el libro, que todo Cristiano debia continuamente leer, era el de la vida de Cristo; que este debia proponerse por modelo; y que, cuanto mas le procurase imitar, tanto mas perfecto seria. Dígame vd. ahora, señor, el sumo Pontífice imita á Cristo? — Quién pone eso en duda, majadero? ¿Con que el sucesor de San Pedro, la cabeza visible de la Iglesia, el Sumo Pontífice no habia de imitar á Jesucristo? — Pues entonces aquí de Dios, aquí de mis confusiones, y aquí de mí no entender lo que es imitacion. Yo sé que Jesus nació en un pobre portal, que fué reclinado en un pesebre, que vivió pobremente, que tuvo padres pobrísimos, que escogió discípulos sumamente pobres, que siempre predicó la pobreza, que dijo que para obtener la vida eterna era indispensable seguirla, que finalmente murió como los mas pobres. Por otra parte veo que el sumo Pontífice va en coche, acompañado de brillante escolta, cortejado

por prefectos de los palacios Apostólicos, por Mayordomos, por Secretarios de Estado, que le preparen de antemano cuanto necesite, y á pesar de todo esto dice vd. que el Sumo Pontífice imita á Cristo: vamos yo no lo entiendo; pero sobre todo lo que no le perdono al Sumo Pontífice es eso de que tenga su mercé tanto lujo y aquí estamos hambreando los Curas y Sacristanes, y eso que dice que nos quiere mucho; pues y lo de permitir que los hombres, las imágenes de Dios, los redimidos tan costosamente por Cristo sean de peor condicion que los caballos, hagan de bestias, y tiren de la lanza de un coche hasta llegar á su palacio, y... Calla, calla, calla, porque eres mas temible que una nube de verano, y tu lengua hace mas estragos que la langosta. ¡Que diablo de hombre! Ahora en cuanto lean este Asperges, van á decir que eres Jansenista, Herege de siete suelas y cuanto les dé gana. — Pues yo les diré que tengo la fé de Cristo que profesé en el bautismo. — Pero mira, para que el Sumo Pontífice obre así, hay muchas razones de congruencia. — Pues, señor, yo me fundo en las de la fé; porque estoy muy bien con aquel refran, que dice, *á seguro llevan preso*. — Sí, pero es menester que conozcas que los tiempos han variado y que..... — Déjeme vd. en paz, lo dicho, dicho.

LAS BASES DE MATEIX.

La espada de Bernardo, la carabina de Ambrosio, una torre de salvado, y las bases de Mateix son una misma cosa; el *Boletín de instrucción pública* alaba aquellas bases, como muy ventajosas al público, muy útiles para fomentar la instrucción del pueblo, y como un objeto de interés particular para los maestros. No negaríamos estas ventajas, si las bases fueran realizables; pero el Sr. Mateix sabe muy bien que no lo son: esas bases u otras semejantes, que há mas de un año estan corriendo por las provincias, apenas han tenido resultado.

Si ha creído que la recomendacion de la Direccion es bastante á remover los obstáculos, que hasta aqui se le han presentado, de medio á medio se equivoca. La primera base echa por tierra á todas las demas, ¿que maestro de lugar, ni qué comerciante en pequeño tendrá en Madrid quien quiera salirle por fiador? ¿Y si es comerciante en grande, ¿querrá sugetarse á lo que le dé Mateix con la mezquina ganancia de un 6 por o/o aunque pueda tomarlo de otra parte con mas ventaja? ¿que locura! Los encargados de los depósitos dice en su 6.^a base no comerciarán en artículos de los que se pongan á su cargo, sino con la casa depósito de Madrid. ¿Y la Direccion apoya tan injusto y tan cruel monopolio? ¿No

es eso querer que el Sr. Mateix sea el esclusivo espendedor de las obras de educacion? Se me dirá que á ningun otro se le prohíbe la venta; pero generalizados los depósitos bajo las bases que sienta Mateix, apoyadas por la Direccion de Estudios, Gefes políticos, Jueces de 1.^a instancia &c. no lleva ya una ventaja conocida sobre los demas espendedores?

Y la direccion de Estudios que, avocados ya al Octubre, aun no ha dicho una palabra sobre los autores preferibles para texto en las clases, tiene la debilidad de venirnos ya recomendando al vendedor de los libros! ? O es que quiere decirnos que los libros que Mateix espenda, esos son los que S. E. recomienda?

Afortunadamente son irrealizables, como hemos dicho, las anteriores bases; pero entre tanto Mateix ya ha logrado hasta cierto punto su objeto: la Direccion ha hecho honorífica mencion de él y ha dado á conocer su nombre entre cuantos leen el Boletin de instruccion pública: y cuantos de las provincias necesitan papel ó libros de educacion, ya saben donde vive este Sr. en la Córte. Sepan los que lean nuestro periódico, que dicho señor Mateix no es de los que hacen mas gracia en sus ventas. ¡No se lo permitirán los demas individuos de la empresa !!!

El Boletín de Instrucción pública no habla una palabra del Colegio de Ciegos, que el Gobierno ha prometido plantear, ni de la salida del Sr. Ballesteros á Francia y Bélgica, para traer los instrumentos necesarios al efecto; no lo extrañamos; el Gobierno ha dado este paso sin contar con la Exma. Direccion, luego al Gobierno toca hablar sobre el particular. El Gobierno no ha sabido lo que se hacia ¿qué necesidad tenia de estos gastos en misiones, cuando aquí en España se podia haber hecho todo? porque á la verdad ¿qué podrán aprender ni Ballesteros ni el Sr. La Sagra, que le acompaña, que no lo tenga ya olvidado el Sr. Montesinos? podrá hallarse otro que mas al por menor sepa cuanto en materias de educacion hay que saber de los estrangeros? Al que lo niegue le doi con el Boletín en los hocicos. Tiene por inutil referir la historia de la industria española; pero no se desdenna de emplear ocho columnas en referirnos la de los estraños.

La industria y las ciencias en España no saldrán de la abyeccion en que estan, mientras la Direccion y el Gobierno pasen el tiempo en cuentos y teorías: hablar mucho y no hacer nada es invitar á dormir.

BOLETIN DE NOTICIAS

Al entrar el hijo de Luis Felipe en Paris á la cabeza del rejimiento 17 de lijeros, le dispararon un pistoletazo. Ni el príncipe, ni persona alguna fué herida. El asesino fue preso inmediatamente.

— Han sido condenados á dos años de prision los editores respectivos del *Correo Nacional*, y del *Huracan* por sus números denunciados, y calificados por el 2.º jurado, de subersivos en tercer grado.

— Al *Correo* y al *Cangrejo* se les ha ecsijido la multa de 500 rs. por haber publicado sus periódicos firmados por un editor preso. El *Huracan*, á quien se ha amenazado con igual multa, ha huido el cuerpo haciendo firmar su periódico, nada menos que por ocho editores, ¿habrá quien diga que es inconsecuente el *Huracan*?

— El *Corresponsal* del Miércoles trae un artículo precioso y muy bien razonado sobre la necesidad de moralizar á los periodistas, y partidos: con gusto le insertáramos en nuestro periódico si la pequeñez de sus columnas no lo estorbara.

— Ha llegado el caso de que cada juicio de calificación sea un sainete. El fiscal y el defensor hablan lo que les da gana, y cuantas veces quieren: hay sus ciertos diálogos, su especie de discusion entre el público y el presidente: se aplaude, se silva, se hace en una palabra todo lo que place á cada uno.

El dia 12 del corriente á las 8 y media de

la noche se presentaron en Palencia en casa del Sr. Dabalillo que estaba ausente, dos hombres los cuales se apoderaron de la señora, la asesinaron atravesándola de dos estocadas, y la arrojaron al pozo despues de robarla 4000 duros que su esposo habia cobrado dias antes. La ciudad está consternada porque se han cometido tambien otros asesinatos. Dicesé de público que hay allí una compañía organizada de ladrones qua nadie persigue. *Cangrejo.*

— El *Correo Nacional* ha dirigido al Gobierno una esposicion tan humilde que pide nada menos que se le conceda la previa censura de sus escritos. ¿Han visto ustedes cuan fresco queda el tiempo tras de una granizada de verano? pues lo mismo es la esposicion del *Correo* cotejada con sus números de los dias anteriores. Las nuvecillas esparcidas tras de la tempestad no dejan de relampaguear aun que no truenen: la peticion del *Correo* no deja de ir acompañada de relámpagos, amenazando con la responsabilidad al Ministerio.

— El *Corresponsal* adhiere á las ideas del *Eco* en la defensa de la circular del Gobierno sobre la responsabilidad de los Editores presos.

— Sigue la polémica entre los demas periodistas: y la cuestion vá saliendo ya del terreno de razonadas disputas, y raya en personalidades. *Pax Domini sit semper vobiscum. Asperges me Domine hysopo et mundabor.*

— No solo las monjas sino tambien los monjes se amotinan: ya sabe el público lo que ha pa-

sado en las monjas de la Encarnacion; pues sepan tambien que los Escolapios de S. Anton se han revolucionado tambien, y á *velis nolis* han apeado al Procurador, y nombrado otro; con cuyo motivo se han descubierto ciertos enjuagues de los superiores, que no han hecho mucha gracia en la comunidad.

ANUNCIO.

Hallándose vacantes en esta universidad para el curso próximo de 1841 á 1842 las cátedras de 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de teología, y las de lógica y literatura, los doctores licenciados y bachilleres en quienes concurren las circunstancias que para desempeñarlas exigen las disposiciones 4.ª y 5.ª de la real orden de 31 de agosto último, y traten de optar á ellos, en el término de doce días, contados desde que se inserte el presente anuncio en la Gaceta y Diario de Madrid, dirigirán á la secretaria de este establecimiento literario sus instancias documentadas y programas de enseñanza, y el claustro antes del día 6 del inmediato octubre elevará las propuestas en terna á la Excma. direccion general de estudios, facultada por la mencionada real orden para hacer los nombramientos de sustitutos con el sueldo anual que la misma señala. Madrid 18 de setiembre de 1841.—Doctor Joaquin Gomez de la Cortina, rector.—Victoriano Mariño, secretario.

Erratas. En el número anterior última línea 12, donde dice, *confiesa ni comulga*, debe decir, *confiesan ni comulgan*.



EL CLERIGO MENTOR.

Saldrá los Lunes, Miercoles y Viernes de cada semana, á la una del dia. Puntos de suscripcion: en Madrid, libreria de Sanchez calle de la Concepcion Geronima esquina á la de Atocha; é imprenta de Verges, calle de la Greda n.º 7, en donde está la Redaccion, y donde se admitirán las comunicaciones y reclamaciones que se dirijan, francas de porte.

En las Provincias se admiten suscripciones en los puntos siguientes. En Albacete, Administrador de Correos.—Alcoy, Cabrerá.—Algeciras, Monet.—Alicante, Carratalá.—Almería, Santa Maria.—Ávila, Aguado.—Badajoz, Viuda de Carrillo.—Barbastro, Lafita.—Barcelona, Sauri.—Bilbao, Delmas.—Burgos, Arnaiz y Administrador de Correos de id.—Cáceres, Burgos.—Cádiz, Horizontal.—Cartagena, Benedicto.—Castellon, Gutierrez Otero.—Cervera Gaset.—Ciudad-Real, Gonzalez.—Córdova, Manté.—Coruña, Perez.—Cuenca, Mariana.—Ecija, Marquez.—Ferrol, Tajonera.—Figueras, Matas.—Gerona, Grases.—Granada, Sanz.—Guadalajara, Ruiz.—Huelva, Galvez.—Jaen, Orasco.—Jerez, Bueno.—Leon, Hernandez.—Lérida, Corominas.—Logroño, Ruiz.—Lugo, Pujól.—Málaga, Carreras.—Mauresa, Trullás.—Mondoñedo, Delgado.—Murcia, Administrador de Correos.—Orense, Gomez Novoa.—Oviedo, Garcia Longoria.—Palencia, Mediavilla.—Pamplona, Longas.—Plasencia, Pis.—Pontevedra, Garcia.—Puerto de Santa Maria, Dalmam.—Reus, Roca.—Salamanca, Blanco.—San Sebastian, Baroja.—Santander, Riesgo. Santiago, Rey Romero.—Sevilla, Hidalgo.—Segovia, Lopez.—Segorbe, Andrez.—Soria, Ledesma.—Talavera, Calbo.—Tarragona, Puigrubí.—Toledo, Hernandez.—Tortosa, Miró.—Tolosa, Cardenal.—Valencia, Navarro.—Valladolid, Rodriguez.—Vitoria, Ormilugue.—Vigo, Alvarez.—Igualada, Rosis.—Zamora, Fernandez.—Zaragoza, Yagüe.

Editor responsable, A. G. Blanco.

MADRID.

IMPRENTA DE VERGES, calle de la Greda n.º 7.